

**Consejo Consultivo Regional del Medio Ambiente
Región de Arica y Parinacota**

**Acta de Sesión
Consejo Consultivo Regional de Medio Ambiente 2020 – 2022**

SESIÓN N°06/2021

- 1. Lugar:** Video llamada a través de sistema TEAMS-MMA
Fecha: 08 de julio de 2021
Hora inicio: 17:30

2. Asistentes (7/9):

Representación	Nombre Consejero (a)	Institución
Científico	Pablo Valladares Faundez	Universidad de Tarapacá
Empresarial	Javier Donoso Barros	Asociación de Industriales Arica
	Luis Herrera Tomás	Cámara Chilena de la Construcción
ONG	Gloria Huanca	Junta Vigilancia Río Lluta
Trabajadores	José Miguel Pellegrini Tapia	Sindicato CFT de Tarapacá
	Lory Escudero Guardia	Central Unitaria de Trabajadores
Ministerio Medio Ambiente	Pablo Bernar Vargas	SEREMI Medio Ambiente Arica y Parinacota

3. Inasistencia:

- Alfredo Alvarez Apaz, ONG Tortu Arica.
- Renzo Pepe Victoriano, Universidad Arturo Prat.

4. Preside la reunión: Sr. Javier Donoso Barros

5. Tabla

- Presentación consejero Pablo Valladares sobre investigación asociada a mortandad de especies.
- Análisis de carta dirigida a intendencia para solicitar recursos que permitan el desarrollo de estudios en litoral de Arica, enmarcada en el fenómeno costero ocurrido recientemente.
- Presentación PAC Plan Recoge Picaflor de Arica, Sandra González.
- Temas varios.

**Consejo Consultivo Regional del Medio Ambiente
Región de Arica y Parinacota**

6. Reseña de lo tratado

- SEREMI Pablo Bernar da la bienvenida a los consejeros y da pase a Sandra González, funcionaria de la SEREMI de Medio Ambiente, para que informe al consejo sobre el proceso de consulta ciudadana que está llevando el MMA sobre el Plan Recoge del Picaflor de Arica.

- Sandra Gonzalez informa que se encuentra en consulta pública la propuesta de Plan de Recuperación, Conservación y Gestión del Picaflor de Arica, indicando que este proceso estará abierto hasta el 13 de agosto de 2021. Se señala que para conocer el instrumento se debe acceder al portal de consultas ciudadanas del ministerio, donde a su vez es posible registrar las observaciones al mismo.
Finalmente, invita al consejo a hacerse parte del análisis mediante sus comentarios.

- Pdte. Javier Donoso da las gracias e invita al consejero Pablo Valladares para presentar su tema al consejo.

- Consejero Pablo Valladares inicia su presentación titulada "Situaciones particulares de la fauna terrestre de la región de Arica y Parinacota", comentando que:
 - o Ha registrado muchas muertes de fauna terrestre de la región.
 - o Informa sobre la necesidad de realizar investigación relacionada a las muertes de fauna ocasionada por accidentes.
 - o Puntualmente, se refiere a la muerte de tarucas, vizcachas, zorros, gato colo colo, además de aves rapaces, la que han ocurrido por diversas causas, entre estas, atropellos, electrocutamiento, ataques de perros, etc.
 - o Informa que con la colaboración de SAG, se han recibido animales que han sido víctimas de accidentes, los que han colaborado en su análisis para determinación de causas de muerte y posterior taxidermia para fines académicos.
 - o Han participado en la necropsia de especies marinas, como el cachalote enano y de tortugas.
 - o Comenta que es necesario llevar a cabo una base de dato que registre estos eventos que afectan a la fauna nativa de la región, señalando varios requisitos necesarios para ello. La idea es buscar el apoyo de los servicios públicos relacionados a este tema, además de actores privados para la adopción de medidas que ayuden a mitigar estos incidentes.

- Pdte. Javier Donoso agradece la presentación del consejero Pablo Valladares y concuerda con lo señalado de la necesidad de contar con un sistema de registro integrado de las especies. Consulta si esto es factible de llevar.

- Consejero Pablo Valladares comenta que es importante contar con estos registros, dado que permite la toma de decisiones. Comenta que hace unos años atrás, con un alumno de un Magister, realizó un método de toma de

**Consejo Consultivo Regional del Medio Ambiente
Región de Arica y Parinacota**

muestra en la carretera 11CH, desde el Humedal hasta el Lago Chungará, para conocer los lugares más críticos de accidentes de fauna nativa. No se logró recabar mucha información, a pesar de haber contado con el apoyo de algunos servicios públicos relacionados a esta materia. Señala que es importante contar con esta información, dado que eso permitirá tomar acciones en busca de soluciones al problema.

- Consejera Lory Escudero consulta si la Municipalidad de Arica lleva un registro sobre este problema, dado que ellos se encuentran administrado el sector del humedal.
- Consejero Pablo Valladares considera que es un organismo muy importante que puede contribuir a levantar información sobre el tema, al igual que otros. Si queremos pedir que las empresas eléctricas tomen medidas para evitar la electrocución de aves, se debe contar con información, de allí la importancia de disponer de estos registros.
- Consejero Luis Herrera comenta que es importante hacer este trabajo, pero aún no hay normativa que lo exija. Como consejo consultivo se puede desarrollar un programa de buenas prácticas que puedan llevar a los servicios y empresas a adoptar medidas, en específico, el desarrollo de un protocolo.
- Consejera Gloria Huanca comenta que en el kilómetro 38 han llegado muchas aves. Cuenta que las aves son atraídas por los gusanos que aparecen en las plantaciones, cosa que beneficia a los agricultores. Sin embargo, reconoce que la plagas es mucha y que se ven obligados a utilizar plaguicidas. No obstante, deja invitado al consejero Pablo Valladares para ir a su parcela y revise in situ esta situación, quedando en coordinarse por correo electrónico.
- Pdte. Javier Donoso consulta cómo se puede levantar este tema entre los distintos actores para generar alguna alternativa de trabajo.
- Consejero Pablo Valladares comenta que el consejo consultivo pudiera apoyar la comunicación con otras instituciones que estén involucradas con el tema, entregar antecedentes y ver acciones posibles a desarrollar, algunas de estas son SERNAPESCA, SAG y CONAF. Se pudiera apoyar como consejo este tipo de iniciativas.
- Pdte. Javier Donoso manifiesta que se requiere recabar información previa para poder entablar una conversación con los servicios a fin de formalizar este trabajo. Desde la academia se debiese levantar esta idea y desde el consejo apoyarlo. Consejero Pablo Valladares se compromete a levantar una propuesta más acabada de este trabajo para presentarla al consejo y avanzar en el desarrollo de esta iniciativa.
Posteriormente, Pdte. Javier Donoso da paso al análisis de la carta preparada por el consejero Valladares.

**Consejo Consultivo Regional del Medio Ambiente
Región de Arica y Parinacota**

- Consejero Pablo Valladares contextualizar el desarrollo de la carta, en el marco de la ocurrido, indicando la necesidad de desarrollar estudios oceanográficos.
- SEREMI Pablo Bernar consulta cuál sería la propuesta en concreto sugerida por el consejero Valladares. Indica que está en estudio la factibilidad de implementar un laboratorio en la región que se aboque a estos temas.
- Consejero Pablo Valladares comenta que es muy caro desarrollar un laboratorio en la región, dado los costos del equipamiento y de capital humano. Él propone la contratación de estudios oceanográficos, dado que hay varias instituciones en Chile que lo pudieran realizar.
- SEREMI Pablo Bernar señala que IFOP, SERNAPECA, entre otros, están interesados en el desarrollo de un laboratorio, en vista a las dificultades que existen para el análisis de muestras (lejanía, exigencia de la comunidad sobre el cuidado de la costa, etc). Además, comenta que este centro daría cobertura a toda la macrozona norte de Chile, como también el sur del Perú.
- Consejero Pablo Valladares señala que sería lo ideal contar con un laboratorio de oceanografía en la región, dado que eso permitiría el desarrollo de mayores estudios científicos. Sin embargo, lo más rápido sería licitar los estudios. Por lo que, invita a los consejeros a analizar la carta, corregirla o modificarla según lo que estimen.
- SEREMI Pablo Bernar consulta si el consejo puede hacer el proyecto para desarrollar los estudios. Consejero Valladares dice que se requeriría del apoyo de oceanógrafos para tales efectos. Comenta que el consejero Renzo Pepe pudiera aportar a este trabajo, ya que trabaja en temas relacionados a los ecosistemas marinos.
- Pdte. Javier Donoso comenta que Golden Omega realiza estudios anualmente sobre el área de la costa de influencia de su empresa, precisando que estos son de alto costo, por lo que cree se debiera comenzar en primera instancia con estudio previo a la construcción de un laboratorio.
- Consejero Luis Herrera comenta que se requieren estudios de larga data, antes que la construcción de un laboratorio. Esa es la necesidad.
- SEREMI Pablo Bernar comenta que es necesario avanzar en el desarrollo de un laboratorio, dado que realizar estudio se orientaría a explicar lo que ya ocurrió. Expone que esto puede deberse a efectos del cambio climático, razón por lo que este fenómeno podrá ocurrir nuevamente en el futuro.
- Pdte. Javier Donoso se muestra de acuerdo con la carta e invita a los consejeros a aportar con sus comentarios a fin de generar la versión final que se hará llegar al Gobierno Regional.

7. Acuerdos

- Se invita a los consejeros a aportar con sus comentarios para mejorar la carta elaborada por el consejero Pablo Valladares y así elaborar la versión definitiva que se hará llegar al Gobierno Regional.
- Consejero Pablo Valladares se compromete a desarrollar una propuesta de trabajo que pudiera impulsar el consejo consultivo en miras de avanzar en el desarrollo de un registro de especies abatidas por causa de accidentes en la región.
- El señor presidente da por finalizada la reunión siendo las 18:53 horas.

La presente acta fue aprobada por los consejeros de forma unánime a través de correo electrónico. Sin embargo, en vista al actual Estado de Excepción Constitucional de Emergencia decretado por el Gobierno a raíz de la pandemia por COVID19, esta no pudo ser firmada por todos los consejeros. El Seremi de Medio Ambiente Pablo Bernar Vargas da fe de que esta sesión se llevó a cabo y que esta acta se encuentra aprobada.

Firman en señal de aprobación de la presente Acta:

Javier Donoso Barros
Asociación de Industriales de Arica

Luis Herrera Tomás
Cámara Chilena de la Construcción

Pablo Valladares Faundez
Universidad de Tarapacá

Gloria Huanca Mamani
Junta Vigilancia Río Lluta

Lory Escudero Guardia
Central Unitaria de Trabajadores

José Miguel Pellegrini
Asociación de Funcionarios CFT de Tarapacá

Pablo Bernar Vargas
SEREMI Medio Ambiente Arica y Parinacota

